



Defiende jornada de 40 horas.

Marath resalta *primavera* de derechos laborales

Ante los cuestionamientos de la oposición por establecer solo un día de descanso en el proyecto de jornada laboral de 40 horas, el secretario del Trabajo, Marath Bolaños, defendió la iniciativa ante comisiones de la Cámara de Diputados y señaló, incluso, que esa reforma constitucional forma parte de una “primavera de los derechos laborales” en México. En reunión con las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y del Trabajo en el Palacio

de San Lázaro, sostuvo que la iniciativa es producto del diálogo con empresas y trabajadores, además de apearse a normas internacionales y a buenas prácticas en el mundo. “En ningún caso el cambio implica reducción de sueldos”, precisó. El funcionario desestimó los reclamos de los legisladores de PAN, PRI y MC, y señaló que lo importante es incorporar ya a la Constitución la jornada reducida.

FERNANDO DAMIÁN